

**Formulario de Voto a distancia** para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS ANCLAJE, S.A. cuya celebración se prevé para el día **27 de junio de 2022**, en Valls (Tarragona), Pol. Industrial Palau Reig, Carretera Basters, número 29, a las **12.00 horas**, en primera convocatoria, para tratar los Puntos del Orden del Día que se contienen en la página web corporativa [www.grupodesa.es](http://www.grupodesa.es).

**Datos e identificación del accionista**

<b>Titular:</b>		<b>Domicilio:</b>	
<b>NIF:</b>	<b>Nº Acciones:</b>	<b>Entidad Depositaria:</b>	<b>Cuenta de Valores:</b>

**Voto a distancia en el sentido que se indica para cada punto del Orden del Día**

La falta de cumplimentación respecto al sentido de voto en las correspondientes propuestas de acuerdo, se entenderá como voto favorable.

Punto del Orden del Día	2				3	4			5		6		7	8		9	10				12
	2.1	2.2	2.3	2.4		4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	6.1	6.2		8.1	8.2		10.1	10.2	10.3	10.4	
<b>A favor</b>																					
<b>En contra</b>																					
<b>Abstención</b>																					

Manifestaciones adicionales del accionista:

**Firma del Accionista**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Los datos personales que se hagan constar en esta tarjeta de delegación serán tratados bajo la responsabilidad de la Compañía para el desarrollo, gestión y control del ejercicio de los derechos del accionista que firma esta tarjeta, en la Junta General objeto de la presente. En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, (Reglamento UE 2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el titular de los datos podrá, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, olvido, cancelación, revocación del consentimiento, limitación del uso de datos, impugnación y oposición.